



PERÚ

Ministerio
de EducaciónDirección Regional
de Educación
de Lima MetropolitanaUnidad de Gestión
Educativa Local N° 06Área de Planificación
y Presupuesto

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

mejor
educación
mejores
peruanos

La Molina, 23 de julio de 2021

OFICIO MULTIPLE N° 00113 -2021/DIR.UGEL 06/APP-ERMC

Sr(a) Director(a) de la Institución Educativa Pública y Convenio

.....
Presente.-

ASUNTO : Reunión de actualización y verificación de datos de plazas excedentes en la plataforma IPAR. **Día: lunes 26 y martes 27 de junio, Horas: De 14:30 a 16:30 m.**

REF : Informe N° 00106-2021-UGEL 06/J-APP-ERMC
Exp 0037426 - 2021

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo (a) cordialmente y a la vez comunicarle, que el proceso de Racionalización 2021 de personal directivo, jerárquico, docente y auxiliar de educación se realizará a través del Sistema SIRA-WEB-UPP-MINEDU, es por ello el Equipo de Racionalización y Mejora Continua realizará dos reuniones para la actualización y verificación de datos de plazas excedentes teniendo en cuenta los sistemas NEXUS y SIAGIE en la plataforma IPAR, según detalle:

Día	Hora	REI	Enlace de Reunión
Lunes, 26 de Julio del 2021	14:30 pm a 16:30 pm	1 al 10	Microsoft Teams: https://bit.ly/3iAmi9Q
Martes, 27 de Julio del 2021	14:30 pm a 16:30 pm	11 al 20	Microsoft Teams: https://bit.ly/3izZsiQ

Se solicita puntualidad a la reunión programada y contar con laptop o PC para el uso de la plataforma.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para manifestarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



LIC GIOVANNA SOLEDAD HERNANDEZ GRANADOS

Directora(e) del Programa Sectorial II
Unidad de Gestión Educativa Local N°06



PERÚ

Ministerio
de EducaciónDirección Regional
de Educación
de Lima MetropolitanaUnidad de Gestión
Educativa Local N° 06Área de Planificación
y Presupuesto

"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres 2018 - 2027"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

mejor
educación
mejores
peruanos

INFORME N° 00106 -2021-UGEL 06/J-APP-ERMC

A : **C.P.C. UBALDO ANTONIO HARO VELIZ**
Jefe(e) del Área de Planificación y Presupuesto

DE : **Brian Neil Olano Bellido**
Técnico de Racionalización y Mejora Continua

ASUNTO : Reunión de actualización y verificación de datos de plazas excedentes en la plataforma IPAR.

REFERENCIA : RVM. N° 307-2019-MINEDU
RVM N° 142-2021-MINEDU
EXP 0037426 - 2021

FECHA : La Molina, 22 de julio de 2021.

Tengo a bien dirigirme a usted para informarle en relación al documento de la referencia como se indica:

I. ANTECEDENTES:

- 1.1 Mediante, RVM N° 307-2019-MINEDU, se establecen las “disposiciones para el proceso de racionalización en el Marco de la Ley N° 29444 - Ley de la reforma magisterial en las Instituciones Educativas Públicas de Educación Básica y Técnico Productiva”.
- 1.2 Mediante, RVM N° 142-2021-MINEDU, se establecen las “disposiciones para la evaluación extraordinaria del proceso de racionalización en el Marco de la Ley N° 29444 - Ley de la reforma magisterial en las Instituciones Educativas Públicas de Educación Básica y Técnico Productiva, así como en programas educativos”.

II. ANALISIS:

- 2.1 Que, el proceso de Racionalización de personal directivo, jerárquico, docente y auxiliar de educación se realizará a través del Sistema SIRA-WEB-UPP-MINEDU, por ello es necesario la actualización y verificación de datos de plazas excedentes teniendo en cuenta los sistemas NEXUS y SIAGIE en la plataforma IPAR, por el cual se solicita realizar dos reuniones con el personal directivo de las IIEE de la UGEL 06 para la socialización de la plataforma.

III. CONCLUSIONES:

- 3.1 El Equipo de Racionalización y Mejora Continua concluye que es necesario realizar 2 reuniones con el personal directivo de las IIEE de la UGEL 06 para la actualización y verificación de datos de plazas excedentes teniendo en cuenta los sistemas NEXUS y SIAGIE en la plataforma IPAR, según detalle:



PERÚ

Ministerio
de EducaciónDirección Regional
de Educación
de Lima MetropolitanaUnidad de Gestión
Educativa Local N° 06Área de Planificación
y Presupuesto

"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres 2018 - 2027"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

*mejor
educación
mejores
peruanos*

Día	Hora	REI	Enlace de Reunión
Lunes, 26 de Julio del 2021	14:30 pm a 16:30 pm	1 al 10	Microsoft Teams: https://bit.ly/3iAmi9Q
Martes, 27 de Julio del 2021	14:30 pm a 16:30 pm	11 al 20	Microsoft Teams: https://bit.ly/3izZsiQ

3.2 Se solicita autorizar los mencionados eventos en las fechas y horarios indicados.

IV. RECOMENDACIONES:

- 4.1. Se recomienda remitir el presente informe a la jefatura del Área de Planificación y Presupuesto, y su posterior derivación al Órgano de Dirección para su autorización.

Es cuanto informo a usted para su conocimiento y demás fines.

Atentamente,



Brian Neil Olano Bellido

Técnico de Racionalización y Mejora Continua
UGEL 06 – La Molina

Con la conformidad del funcionario que suscribe remítase el presente informe al Área de Planificación y Presupuesto, para su atención correspondiente.

AUHV/J(E) APP
MCHS/Coor.ERMC
BNOB/TeC.ERMC
(02) Folios



C.P.C. UBALDO ANTONIO HARO VELIZ
Jefe(e) del Área de Planificación y Presupuesto
UGEL N° 06